

Sesión N° 142

Celebrada el 31 de mayo de 1937

Presidió el señor Subercaseaux, asistieron los Directores señores Aldunate, Cavallero, Flores, Izquierdo, Phillips, Pauestra, Pearce y Taeky, el Gerente subrogante señor Maschke y el Secretario señor del Río. Asistieron también el Vice-Presidente señor Schmidt, el Abogado señor Allende y el Delegado del Banco ante las Instituciones de Fomento, señor Drago.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

El señor Presidente expuso que la sesión ordinaria que debía haberse verificado el 24 de mayo en curso, no se había llevado a efecto por falta de quorum.

Operaciones

Se dio lectura a la memoria de operaciones efectuadas desde el 13 hasta el 25 de mayo de 1937, con los siguientes totales:

Descuentos al Píblico	\$ 3.068.488.08
-----------------------	-----------------

Redescuentos a Bancos accionistas	7.264.335.78
-----------------------------------	--------------

Préstamos con garantía de Warrants	2.637.000.-
------------------------------------	-------------

Operaciones de cambio;

Periodo N° 116 y 117; 13 al 25 de Mayo.

Ley 5.107	Compras 46 \$ 154.914.96
-----------	--------------------------

Ventas "	580.000.-
----------	-----------

Letras de exportación y de seguro	Compras " 15.428.64
-----------------------------------	---------------------

id. "	365.103
-------	---------

Ventas 46 \$ 25.302.60

id. " 245.15.2

Decreto-ley 103	Compras 46 \$ 363.219.91
-----------------	--------------------------

Ventas 46 \$ 79.449.13

id. " 8.435.11.9

Decreto-ley 646	Compras 46 \$ 188.246.41
-----------------	--------------------------

Ventas " 111.574.99

Exportaciones autorizadas por la Comisión	1.360.988.84
---	--------------

Se dio cuenta de que las siguientes empresas bancarias del país, tenían pendientes al 25 de mayo de 1937, los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco de Curicó	\$ 1.806.002.12
-----------------	-----------------

Banco Cepacol-Chile	9.162.154.74
---------------------	--------------

Banco Italiano	<u>2.254.483.59</u>
----------------	---------------------

	<u>13.222.940.45</u>
--	----------------------

Las empresas restantes no tienen redescuentos pendientes a la fecha indicada.

Tasas de Descuento	Descuentos al Píblico 6%
--------------------	--------------------------

Redescuentos a Bancos accionistas 4½ %
--

Redescuentos a Bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Ley 4.806), de letras a no más de seis meses, plenamente garantizadas con productos agrícolas o ganado hasta \$ 20.000.000.-	3.7%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5.7%
Prestamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	4 1/2 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	5.7%
Operaciones garantizadas con vales de prenda (Ley 5.069)	4 1/2 %
Prestamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 4.182)	4 1/2 %
Operaciones con la industria salitrera (Leyes 4.º 5.185, 5.307 y 5.350), cuyos plazos no excedan de 90 días	3.7%
Operaciones con la industria salitrera (Leyes 4.º 5.185, 5.307 y 5.350), cuyos plazos sean mayores de 90 y menores de 180 días	4.7%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5.185)	3.7%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000.- (Ley 5.185)	2.7%
Prestamos a Instituciones Libotecarias (Decreto-Ley 466, Leyes 4.º 5.044, 5.088 y 5.441)	1.7%
Prestamos a la Fuerza de Exportación Agrícola (Ley 5.394)	3.7%
Prestamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398)	3.7%
Prestamos a Municipalidades y otras Reparticiones gubernativas (Ley 4.995)	4 1/2 %
Prestamos al Fisco (Ley 5.296)	2.7%
Prestamos al Fisco (Ley 5.331)	2.7%
Prestamos al Fisco (Ley 6.011)	3.7%
Descuentos al Fisco (Decreto-Ley 4.º 364)	2.7%
Operaciones pendientes del Decreto-Ley 4.º 124.	2.7%

Dirección.

A indicación del Presidente, señor Subercaseaux, se acordó celebrar en el futuro, las sesiones ordinarias de Dirección los días miércoles a las 5 P.M., sin necesidad de citación especial.

Comité Ejecutivo. -

En conformidad a lo previsto en el Art. 16 N.º 2 de los Estatutos del Banco, el Directorio designó a los señores Aldunate, Saavedra y Phillips para que integren el Comité Ejecutivo durante el mes de abril próximo.

Se acordó celebrar las reuniones de este Organismo los días viernes a las 11 1/2 A.M.

Incineración de Billetes

Delegado del Banco. - A indicación de la mesa se acordó designar al empleado señor Eduardo Silva para que reemplace al Delegado del Directorio en las incineraciones de billetes, señor Castro, cuando sea necesario.

Edificio del Banco

Estuco. - El Presidente dijo dar lectura a una carta de los arquitectos señor Smith Solar y Faustino Miller, relacionada con la propuesta presentada por la firma constructora de la ampliación del edificio del Banco, para estucar nuevamente la fachada del actual edificio por la calle de Agustinas, a fin de igualarla con la fachada de la ampliación por la misma calle y la fachada por la calle de Morandí.

En atención a las consideraciones que se formulaban en la mencionada carta, se acordó aceptar la propuesta en referencia por el precio de \$ 73.264.70 para terminar las fachadas de todo el edificio por las calles de Agustinas y Morandé y el primer cuerpo de la entrada de servicio por la calle de Morandé, con el estuco color gris recomendado por los señores arquitectos.

Agencia de Valdivia

Edificio. - El señor Gerente recordó que en noviembre del año pasado el Directorio había autorizado la inversión de \$ 40.000.- para la ampliación del edificio del Banco en Valdivia, en la parte destinada a casa habitación del Agente. Sin embargo, continuó, las propuestas presentadas para efectuar este trabajo han sido por sumas superiores a la indicada y entre ellas el presupuesto más ventajoso es el presentado por los señores Haverbeck, Gómez y Cia. Ltda., ascendente a la suma de \$ 61.709.-

En virtud de las razones expuestas, el Directorio autorizó la inversión de la indicada cantidad en la modificación del edificio del Banco en Valdivia, en la parte destinada a casa habitación del Agente.

Ley 5.185

Solicitud del Instituto de Crédito Industrial - Cia. Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia

Instituto de Crédito Industrial de Valdivia. - Se dió lectura al Oficio n.º 3, fecha 22 de mayo, en curso, del Presidente del Instituto de Crédito Industrial, en virtud del cual solicita un préstamo por \$ 5.000.000.- con garantía de un pagaré que por esa misma suma suscribirá a favor de dicho Instituto la Cia. Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia.

El Delegado del Banco ante las Instituciones de Fomento, señor Álvarez Oregón, dio lectura a un extenso informe que había preparado sobre esta solicitud.

Después de un detenido estudio acerca de esta operación, así como de las conclusiones a que el señor Oregón llega en el referido informe, el Directorio acordó conceder el préstamo de que se trata con arreglo a las disposiciones de la ley 5.185, esto es a un año plazo y al 3% de interés anual.

Gustavo Ross J. M.

El señor Presidente manifestó que de acuerdo con algunos señores Directores deseaba formular una indicación para enviar una nota al ex-Ministro de Hacienda señor don Gustavo Ross, expresándole en nombre del Directorio del Banco el reconocimiento por la acertada labor desempeñada por él durante los cuatro años que estuvo a cargo de la cartera de Hacienda.

El Directorio aprobó la indicación en referencia, encargando al mismo señor Presidente que despache la nota en cuestión.

"La Inflación monetaria en Chile." - Se dió lectura a una solicitud del señor Guillermo Gaudíllas M., a fin de que el Banco adquiriese 50 ejemplares de la traducción de que es autor, de la obra del Prof. Frank W. Fetter, titulada "La Inflación monetaria en Chile", al precio de \$ 25.- cada uno.

El Directorio acordó aceptar la oferta en referencia y adquirir, en consecuencia, 50 ejemplares de la mencionada obra al precio indicado.

Universidad Católica de Chile

La por varios alumnos de la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica de Chile, por la cual solicitan alguna ayuda del Banco, a fin de facilitar el financiamiento de su viaje de estudio

a Alemania que tiene por el lado un grupo de alumnos recién egresados de dicha Escuela.

En mérito de la resolución tomada por el Directorio en la sesión N° 536, celebrada el 13 de Enero del presente año, se acordó desear la mencionada Policia Lud.- Encuadrado "actual", "ante la", valeu.-

Se levantó la sesión.

The image shows handwritten signatures of five individuals in cursive ink. From top left to bottom right, the signatures are:

- Pedro Díaz (with a small arrow pointing to his name)
- Francisco Gómez (with a small arrow pointing to his name)
- Pedro Alarcón (with a small arrow pointing to his name)
- Ricardo (with a small arrow pointing to his name)
- Luis Aldunate (with a small arrow pointing to his name)
- Nicolás Marichal (with a small arrow pointing to his name)